



FEDERACIÓN DE SINDICATOS
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA
-ANDALUCÍA-
C/ Concepción, 4, 1º - 14008 Córdoba
Tlfno: 616643533
E-mail: fsie.andalucia@fsie.es

REUNIÓN DE FSIE ANDALUCÍA CON EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

La **Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía (FSIE-A)** como sindicato mayoritario entre los trabajadores de la enseñanza concertada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con más de un 43% de representatividad, ha mantenido en la mañana de hoy, junto con el resto de sindicatos representativos del sector, una reunión con el nuevo Consejero de Educación y Deportes.

D. Fco. Javier Imbroda ha expuesto su intención clara de despolitizar la Educación en Andalucía y de buscar la mejora de la calidad educativa para ofrecer las mejores posibilidades a los alumnos de nuestra Comunidad, para lo cual es fundamental el papel del profesorado y del personal no docente de los centros educativos.

FSIE Andalucía ha trasladado al Sr. Consejero la ilusión con la que espera el sector que se lleve a cabo el programa de gobierno que contiene un tratamiento de igualdad a los centros concertados respecto a los centros públicos.

Entre las cuestiones urgentes que hay que abordar se encuentra la negociación inmediata de un Acuerdo para el abono de la deuda salarial pendiente con los docentes de la enseñanza concertada, relativa a la Paga Extraordinaria por Antigüedad en la Empresa, ya que **FSIE Andalucía** tiene preparadas más de 600 demandas judiciales que se presentarán en los próximos meses para evitar la prescripción del derecho salarial que tienen los trabajadores afectados. Esta cuestión, al igual que la relativa a la jubilación parcial a partir de 2019, la mejora del periodo de acumulación de lactancia, la creación de un Complemento para el personal de Administración y Servicios y el acceso de los profesionales de los centros concertados a la formación, ya fue debatida y aprobada por el Parlamento de Andalucía, en una Proposición No de Ley, promovida por el PP y apoyada por Ciudadanos en los últimos

meses de la anterior legislatura, que instaba al Gobierno andaluz a favorecer la aprobación de un acuerdo autonómico que contemple medidas destinadas a la mejora de las condiciones laborales del personal docente y no docente de la enseñanza concertada, por lo que son, para FSIE, el punto de partida de la hoja de ruta de la negociación que emprenderá, como sindicato mayoritario, con este nuevo gobierno andaluz.

FSIE-A luchará por una Equiparación retributiva integral (tanto en conceptos salariales como en formativos) del profesorado de los centros concertados con sus homólogos de los centros públicos.

FSIE- A defiende la **concertación del tramo 0-3 y del Bachillerato**, en los centros con demanda social, como garantía de una enseñanza totalmente gratuita de 0 a 18 años y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores que desarrollan su labor educativa en dichos niveles. Asimismo, considera que debe facilitarse **la creación de centros concertados y/o aumento de unidades concertadas** en los ya existentes, con el fin de ampliar el número de plazas concertadas en los lugares en los que exista una demanda por parte de las familias.

FSIE-A ha ofrecido también a los máximos representantes de la Administración educativa su disposición a negociar un **Pacto en materia de Educación con** un consenso político y social que garantice un acuerdo para reducir el elevado índice de fracaso escolar y abandono prematuro de nuestro sistema educativo, enmarcado en la igualdad real de las dos redes (pública y concertada), con financiación adecuada y suficiente y que contemple la dignificación y reconocimiento de los profesionales de la enseñanza (docentes y no docentes).

El Consejero comparte todas nuestras reivindicaciones y explica que se elaborará un calendario para abordar todas las cuestiones planteadas a la mayor brevedad.
